



Constancia de inscripción en el Registro Audiovisual

Por la presente se deja constancia de que la persona humana o jurídica que se detalla a continuación se encuentra inscripta para acceder al beneficio de exención impositiva conforme a la normativa vigente.

Constancia N°:	FRC-75-00010
Nombre / Razón social:	Federico Casoni
CUIT:	20267942693
Correo electrónico:	federicocasoni@gmail.com
Domicilio fiscal:	Juan Pablo II - Casa 16 - Ur. San Roque - La Calderilla
Actividad declarada:	
Fecha de emisión:	14/12/2025
Válida hasta:	14/12/2026

Salta, 14 de diciembre de 2025.

FEDERICO CASONI
DIRECTOR DE AUDIOVISUALES
SECRETARIA DE CULTURA
MINISTERIO DE EDUCACION,
CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Secretaría de Cultura
Gobierno de la Provincia de Salta